



CONCEPTO DE VIABILIDAD AJUSTADA NO. 1

PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE ATLETAS DE ALTOS LOGROS PARA LA PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA A JUEGOS NACIONALES 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA DEPARTAMENTO DEL CAUCA				
PROGRAMA	2020-4302: Formación y preparación de deportistas				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	43-2023-3089	FECHA	30-Agosto-2022
SECTOR	43 Deporte y Recreación	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			24-Febrero-2023

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	9,000	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	INDEPORTES CAUCA	REGISTRO BPIN	2022003190161
-----------------------------	------------------	----------------------	---------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES					
ENTIDAD\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	0	0	10,617,452,263	10,617,452,263
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	3,602,560,000	3,602,560,000
SUB-TOTAL	0	0	0	14,220,012,263	14,220,012,263
1. SISTEMA GENERAL DE REGALIAS-SGR					
FONDO\VIGENCIA	2020	2021	2022	2023	TOTAL
SUB-TOTAL	0	0	0	0	0
TOTAL	\$0	\$0	\$0	\$14.220.012.263	\$14.220.012.263

ANALISIS DE VIABILIDAD AJUSTADA

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

PRODUCTOS	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META ALCANZADA
	Lo relacionado en la viabilidad Inicial			
RESULTADOS	Lo relacionado en la viabilidad Inicial			

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD AJUSTADA

Ajuste No 1. El presente se expide atendiendo solicitud de la Gerente de Indeportes Cauca, Dra. Francy Jaramillo Piedrahita; de conformidad con el oficio presentado el día 24 de febrero de 2023 vía correo electrónico, y en el cual solicita lo siguiente:

Redistribución de las fuentes de financiación- Fuente Propios y Propios Indeportes:



El proyecto FORTALECIMIENTO DE ATLETAS DE ALTOS LOGROS PARA LA PARTICIPACIÓN Y COMPETENCIA A JUEGOS NACIONALES 2023 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. BPIN 2022003190161, fue viabilizado por un valor de Catorce mil doscientos veinte millones doce mil doscientos sesenta y tres \$ 14.220.012.263, para ser ejecutados en la vigencia 2023. Con las siguientes condiciones iniciales:

FUENTE	VIGENCIA	TOTAL
	2023	
DEPARTAMENTO	\$10.617.452.263	\$10.617.452.263
INDEPORTES	\$3.602.560.000	\$3.602.560.000
TOTAL	\$14.220.012.263	\$14.220.012.263

El presente ajuste No 1 considera la redistribución de las fuentes de financiación sin afectar el valor total del proyecto; con el siguiente esquema financiero:

FUENTE	VIGENCIA	TOTAL
	2023	
DEPARTAMENTO	\$10.301.305.221	\$10.301.305.221
INDEPORTES	\$3.918.707.042	\$3.918.707.042
TOTAL	\$14.220.012.263	\$14.220.012.263

El ajuste no afecta la estructura financiera por actividades MGA, se conserva el mismo valor proyectado para cada una de estas.

Con el presente ajuste se adjuntan los siguientes documentos: solicitud de ajuste, viabilidad de la dependencia, concepto técnico – sectorial y presupuesto actualizado con la nueva redistribución de las fuentes de financiación. Se deja nota expresa que no conlleva a cambios en los objetivos, productos, especificaciones técnicas, actividades del proyecto e indicadores y metas; por el contrario, son ajustados con el fin de que el proyecto pueda alcanzar las metas trazadas para cada uno de los objetivos y productos planteados.

Se aprueba el ajuste del proyecto relacionado con la redistribución de las fuentes que soportan la financiación la cual ha sido debidamente certificada por la Gerente de Indeportes Cauca, siendo consistente con el Decreto 1082 de 2015 el cual establece en el artículo 2.2.4.1.1.4.13 que los proyectos de inversión podrán ser susceptibles de ajustes siempre y cuando no se cambie su objeto, su alcance y no se altere sustancialmente sus actividades. Tampoco procederán ajustes que tenga por objeto: 1) Cambiar el objetivo general o los objetivos específicos del proyecto de inversión; 2) incrementar el valor inicial total del proyecto en un porcentaje superior al 50% y/o 3) cambiar la localización del proyecto, cuando implique modificaciones en las especificaciones técnicas o de los estudios que soportaron su viabilidad técnica.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Oficina Asesora de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, la calidad técnica, consistencia del presupuesto y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que suscribe el concepto único sectorial y emite la viabilidad.

Nota: Si derivado del presente concepto de viabilidad ajustada, la dependencia ejecutora adelanta un trámite presupuestal que modifique el valor de apropiación inicial del proyecto, es obligación de la dependencia ejecutora remitir a la Unidad de Inversión y Finanzas públicas el acto administrativo expedido por Hacienda Departamental que respalda el ajuste, así como certificación y formato de distribución del recurso entre las actividades MGA. Lo anterior con el fin de que la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas pueda registrar el ajuste en el aplicativo SUIFP-T.

OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "42 MOTIVOS PARA AVANZAR 2020 - 2023". PROGRAMA: 2020-4302: **Formación y preparación de deportistas**
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- El presente concepto no implica asignación de recursos.**

ANALISTA EVALUADOR	JOHANA CASTRO	FIRMA
CARGO	Profesional Universitario	
DEPENDENCIA	OFICINA ASESORA DE PLANEACION	
FECHA DE ASIGNACION	24-Febrero-2023	
FECHA DE VIABILIDAD INICIAL	15-Diciembre- 2022	
FECHA DE VIABILIDAD AJUSTADA NO. 1	24-Febrero-2023	
VIGENCIA FISCAL	2023	

Gobernación del Cauca



Oficina Asesora de Planeación
Unidad de Inversión Pública